

Documentación

Documentación

DÉBORAH PRESTA NOVELLO*

Documentos:

- 1) “Evaluación Conjunta de Necesidades: población refugiada y migrante en permanencia y tránsito, 2024, Ecuador”. Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes de Ecuador -GTRM Ecuador-. Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela -R4V-
- 2) “Desplazamiento forzado causado por factores climáticos, ambientales y conexos en Colombia. CODHES Informa 116”. Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento -CODHES-
- 3) “América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas”. Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-
- 4) “La perspectiva de género en las infraestructuras de cuidado en América Latina y el Caribe”. ONU MUJERES América Latina y el Caribe

* Investigadora posdoctoral Margarita Salas Universitat de Lleida -UdL- Correo electrónico:deborah.presta@udl.cat

1) Evaluación Conjunta de Necesidades: población refugiada y migrante en permanencia y tránsito, 2024, Ecuador. Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes de Ecuador -GTRM Ecuador-. Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela -R4V-

En este informe aparecen los resultados de la sexta ronda de la Evaluación Conjunta de Necesidades 2024 del Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) de Ecuador. En este análisis encontraremos la metodología utilizada, su alcance y sus principales resultados para población en tránsito y en vocación de permanencia.

La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes de Venezuela (R4V) en Ecuador, conocida como el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM), inició en 2020 a realizar, de manera anual, una Evaluación Conjunta de Necesidades (JNA, por sus siglas en inglés) de los hogares venezolanos con vocación de permanencia en el país.

En este informe se analizan las necesidades de los hogares en Ecuador con al menos un miembro de nacionalidad venezolana y una permanencia mínima de tres meses en el país (entrevistadas para el JNA con la población en permanencia) y las necesidades de todas las nacionalidades de personas refugiadas y migrantes en tránsito (entrevistadas para el JNA con la población en tránsito). Los 3.047 hogares con vocación de permanencia entrevistados comprenden un total de 9.869 personas, con una distribución equitativa entre hombres y mujeres. En su mayoría, los hogares presentan una estructura unipersonal (un solo miembro) o nuclear, con un promedio de 3,3 integrantes. Mientras tanto, los 872 grupos de viaje entrevistados comprenden un total de 1.688 personas en tránsito, que en su mayoría son unipersonal (56% un solo miembro). Es de suma importancia garantizar que todas las acciones tomadas en respuesta a una crisis o para estabilizar a una población afectada por (o enfrentando el riesgo de) la vulneración de sus derechos sean impulsadas por las necesidades y derechos de las mismas personas.

24 de octubre de 2024

Documento disponible en:

<https://www.r4v.info/es/document/evaluacion-conjunta-de-necesidades-2024>

2) Desplazamiento forzado causado por factores climáticos, ambientales y conexos en Colombia. CODHES Informa 116. CONSULTORÍA PARA LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DESPLAZAMIENTO -CODHES-.

Dentro de la colección “CODHES Informa”, el número 116 presenta una contribución a la comprensión del desplazamiento forzado causado por factores climáticos, ambientales y conexos en Colombia, a partir de los datos monitoreados por el Sistema de Información sobre Desplazamiento Forzado y Derechos Humanos (SISDHES) durante el año 2023. El documento pretende visibilizar esta forma de desplazamiento que no ha sido lo suficientemente analizada en el país, tal vez como consecuencia del desplazamiento causado por conflictos armados. Además, también cuenta con la intención de divulgar información sobre este problema. El SISDHES recopiló información a partir de fuentes contrastadas y presenta los resultados de ese ejercicio de monitoreo con el cruce de variables espaciales, temporales y poblacionales en cada una de las categorías observadas. Aparece como una de las conclusiones principales el hecho de que el desplazamiento forzado causado por factores climáticos, ambientales y conexos dejó en 2023 cuatro veces más personas desplazadas que el desplazamiento causado por conflictos armados. Asimismo, se plantean posibles líneas de investigación para el futuro y se proponen términos y tipologías para el entendimiento del desplazamiento forzado causado por factores climáticos y ambientales.

18 de octubre de 2024

Documento disponible en:

<https://codhes.org/2024/10/18/desplazamiento-forzado-causado-por-factores-climaticos-ambientales-y-conexos-en-colombia/>

3) América Latina y el Caribe ante las trampas del desarrollo: transformaciones indispensables y cómo gestionarlas.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe -CEPAL-

En este informe sobre las trampas del desarrollo para América Latina y el Caribe se analizan los enormes obstáculos que la región enfrenta para construir un futuro más productivo, inclusivo y sostenible. Esta crisis del desarrollo coincide con un contexto internacional que cambió significativamente en la última década, tanto en términos geoeconómicos como geopolíticos, y que se encuentra en transición hacia nuevas reglas para el comercio y la inversión. En el marco de su cuadragésimo período de sesiones, la CEPAL presenta una nueva propuesta en la que se examinan tres transformaciones indispensables para avanzar hacia un nuevo patrón de desarrollo. En primer lugar, una transformación productiva para lograr un crecimiento más alto, sostenido, inclusivo y sostenible. En segundo lugar, una transformación para reducir la desigualdad y promover la inclusión y la movilidad social. Por último, una transformación que impulse la sostenibilidad y combata el cambio climático. Este documento formula propuestas para llevar a cabo dichas transformaciones, enfocándose en cómo gestionarlas para superar las trampas de desarrollo que vive la región. Esta gestión requiere mejorar la gobernanza; fortalecer las capacidades técnicas, operativas, políticas y prospectivas de las instituciones, y promover el diálogo social.

11 de octubre de 2024

Documento disponible en:

<https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/ddaf4444-dcbc-48a9-afd2-06306ac3e5c3/content>

4) La perspectiva de género en las infraestructuras de cuidado en América Latina y el Caribe.

ONU MUJERES América Latina y el Caribe

A través de este documento se adapta y actualiza, para la región de América Latina y el Caribe, el manual “La perspectiva de género en las infraestructuras de cuidados”, desarrollado en 2023 por el Ministerio de Obras Públicas de la Nación Argentina con la asistencia técnica de ONU Mujeres y UNOPS en Argentina.

El manual se centra especialmente en la dimensión material y territorial de las infraestructuras de cuidados, considerándola una condición necesaria para que el trabajo de cuidados se realice en el marco de la acción y corresponsabilidad del Estado como redistribuidor y garante de las obras, servicios, equipamientos e infraestructuras definidas en el territorio. A través de dos secciones se desarrollan los conceptos y categorías aportados por los estudios de género para comprender la importancia de incluir los cuidados en las políticas públicas y en la obra pública misma, al tiempo que se abordan las fases principales del ciclo de la obra pública, con un enfoque en cómo transversalizar la perspectiva de género en cada fase.

Agosto de 2024

Documento disponible en:

https://lac.unwomen.org/sites/default/files/2024-10/es_perspectivageneroinfraestructurascuidados_08oct24.pdf

